

150 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA/123 COMANDANCIA DE ÁVILA

# Presencia de la Guardia Civil

Ávila fue una de las primeras provincias que contó con una compañía del Instituto Armado

Ávila fue una de las primeras provincias a las que llegó la Guardia Civil. Según el teniente coronel jefe de la 123 Comandancia de Ávila, Pedro Salgado Molero, las primeras unidades que se distribuyeron por las provincias fueron los "Tercios", iniciándose en todos ellos su actividad en el año 1845. Un año antes el Duque de Ahumada había fundado la Guardia Civil. Eran 5.501 hombres.

En estos primeros momentos de despliegue su presencia en pueblos y ciudades no era similar a la de ahora. De este modo cada Tercio abarcaba diversas provincias, estando incluida la de Ávila en la demarcación correspondiente a Valladolid, donde tenía su sede el 8º Tercio de la Guardia Civil. En los primeros años la presencia de la Benemérita era en nuestra provincia a través de una Compañía.

Según el teniente coronel Salgado, "parece ser que una de las primeras actuaciones en la provincia, y dentro del ambiente generalizado de levantamientos contra la Monarquía (Guerras Carlistas y otros pronunciamientos), fue en marzo de 1847". En esta ocasión el cabecilla Félix López Caluente fue reducido por la Compañía de la Guardia Civil de Ávila, la cual estaba mandada por el capitán Soriano. Las acciones de la Guardia Civil en este caso se llevaron a cabo en las zonas de Santa Cruz de Pinares y de Robledillo.

Al publicarse la primera estadística de servicios realizados por la Guardia Civil "se vio su efectividad ya que concretamente en 1846 se detuvieron 4.696 delincuentes y se cursaron 12.367 denuncias, se pusieron a disposición de autoridades militares a 586 prófugos y 780 desertores, y, por último, se prestaron 658 servicios humanitarios". Estos servicios son una estadística de todo el país.

La labor humanitaria de la Guardia Civil en Ávila tuvo su primer y más sonado exponente en los primeros años de su creación. Se trataba del año 1864, a



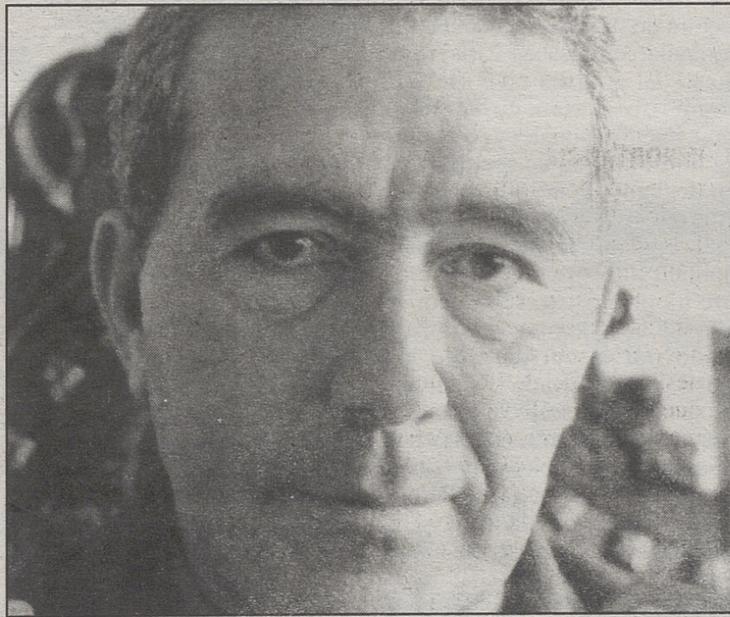
En la foto, guardias civiles realizan una demostración de instrucción ante escolares avilenses.

LUMBRERAS

los 20 años de su creación. Según el teniente coronel Salgado, "dentro del campo de los servicios humanitarios, que ha distinguido a este Cuerpo desde su creación, otorgándole por ello el sobrenombre de Benemérita, destacamos por su antigüedad el llevado a efecto en Ávila en la Navidad de 1864, al socorrer a numerosas personas atrapadas en un tren que corrieron peligro de ser sepultadas por un alud de nieve".

Con el paso del tiempo la Guardia Civil ha sufrido diversas reestructuraciones. El Cuerpo nació bajo el reinado de Isabel II, para proveer "buen orden, la seguridad pública y la protección de las personas y propiedades", dándole la propia Reina el nombre de Guardia Civil, haciendo así mención a la peculiaridad de su doble dependencia, civil y militar, que ha hecho posible su supervivencia en medio de una senda repleta de cambios políticos.

Según el teniente coronel Salgado el Duque de Ahumada, "cuando recibe el encargo de fundar el Cuerpo, basa su creación en tres principios básicos: la disciplina, la eficacia policial y el elevado sentido humanitario de



Teniente coronel Pedro Salgado Molero.

LUMBRERAS

auxilio a la sociedad. Estos tres principios constituyen el Código de Ética Profesional reflejado en la Cartilla y Posterior Reglamento del Cuerpo, hoy todavía en plena vigencia y contenido, en ella quedan claramente tipificadas las pautas de comportamiento de un guardia civil".

"En estos 150 años de historia,

nuestro Cuerpo ha intervenido en toda clase de situaciones y vicisitudes, no importándole el Régimen instituido en España. La Guardia Civil siempre ha cumplido su misión obediente al Gobierno establecido".

También señala que "misión derivada del mandato constitucional de proteger el libre ejerci-

cio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana, como determina el artículo 104 de nuestra Carta Magna, y que no difiere en su esencia, del criterio expuesto como objetivo en el Decreto de Creación del Cuerpo en 1.844". "Por ello es un reto el no quedarnos atrás profesionalmente. El sistema de libertades en que vivimos, la demanda de una mayor y mejor seguridad, el camino hacia una Europa sin fronteras interiores y un mayor control de las exteriores, la libre circulación de personas y mercancías, el problema creciente de la droga, el terrorismo y la delincuencia organizada con nuevos métodos, nos obligan a sacar el mayor rendimiento a los medios técnicos y a las diversas especialidades con las que contamos, para un mejor servicio a la sociedad".

Este especial ha sido confeccionado por **Fernando Alda**, con la inestimable colaboración de la Comandancia de la Guardia Civil de Ávila, que ha aportado algunos textos y amplia información.



## LA PROVINCIA DE ÁVILA SE SIENTE ORGULLOSA DE SU COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL Y LA FELICITA EN SU 150 ANIVERSARIO.

Es un mensaje de la Excelentísima Diputación Provincial

150 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA/123 COMANDANCIA DE ÁVILA

## Recuerdos pasados y presentes sobre la Guardia Civil

Diego Palacios  
 MADRID

En la primavera de 1844 nació el Cuerpo de la Guardia Civil. El Real Decreto de 28 de marzo de ese año dispone en su artículo 1: "Se crea un Cuerpo especial de fuerza armada de infantería y caballería, bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación de la Península, y con la denominación de Guardias Civiles". No obstante, en su Reglamento de 2 de agosto de 1852, se extiende su dependencia al Ministerio de la Guerra, por lo tocante a su organización, personal, disciplina, material y percibo de haberes, al Ministerio de la Gobernación en cuanto a su servicio y acuartelamiento, y al Ministerio de Gracia y Justicia y a las autoridades judiciales, aunque al solo efecto de poder requerir su cooperación por conducto de la autoridad civil, fuera de los casos urgentes. La Real Orden de 9 de agosto de 1876 extendió la mencionada dependencia al Ministerio de Fomento en lo relativo al servicio de guardería rural y forestal. Todavía es compleja su estructura orgánica, y, en fechas no demasiado lejanas, las opiniones acerca de su naturaleza no han sido demasiado pacíficas. Posiblemente, ningún Cuerpo con estas tan numerosas dependencias, superase en ejemplaridad a la Guardia Civil en su largo recorrido por los caminos de España. Eran como chasquidos de feria, salvados al aire, para indicar su presencia o su ausencia. No lo sé. Sí recuerdo que mis padres estaban asustados,

trémulos ante lo que se avecinaba, y recomendaban seguir a las escasas parejas que componían aquel Puesto.

Después lo he oído contar tantas veces que la ficción se ha convertido en realidad, o el impacto de ésta es un sueño no captable con suficiente objetividad. Transmitían tranquilidad, para los que también caminaban por las embarradas sendas.

Una mañana de un día de enero, frío, con las nubes lanzando trombas de agua, aquel rocinante sin fuerza terminó jadeando en la tierra. Su jinete corrió igual suerte. El chaparrón resultó inevitable, pero el regreso se hizo más llevadero. Sería mi segundo recuerdo de la Guardia Civil. No lo olvides nunca, -me decía un viejo magistrado, repleto de experiencia- nadie conoce sus obligaciones mejor que la Guardia Civil. La curiosidad me trasladó a la lectura de su vieja Cartilla. De su contenido entresaqué varias normas: "El guardia civil, por su compostura, aseo, circunspección, buenos modales y reconocida honradez, ha de ser siempre un dechado de moralidad". "El guardia civil debe ser prudente sin debilidad, firme sin violencia y político sin bajeza". "Será siempre un pronóstico feliz para el afligido... el que vea su hijo arrastrado por la corriente de las aguas, lo crea salvado". Y mi vida profesional me acercó a su entorno, a sus lealtades, a sus sufrimientos, a la absoluta confianza que inspira la buena gente. Serían numerosas las anécdotas.

Permítaseme una, y sólo a me-



Desfile en la Calle Duque de Alba. Se aprecian los cambios en las edificaciones.

LUMBRERAS



Antiguos motoristas del Subsector de Tráfico de Ávila.

LUMBRERAS

“

***Esta Benemérita institución se ha ganado a pulso la bondad de su sentido del deber, ofreciendo la vida de sus hombres para el mejor servicio de España. No hay más elocuente legitimación que la de la sangre vertida para defender la paz de los demás. En estas fechas se ha celebrado su 150 aniversario. Ciertamente, se ha conmemorado con tanta profusión como justicia”.***



Jóvenes guardias civiles de la Comandancia abulense.

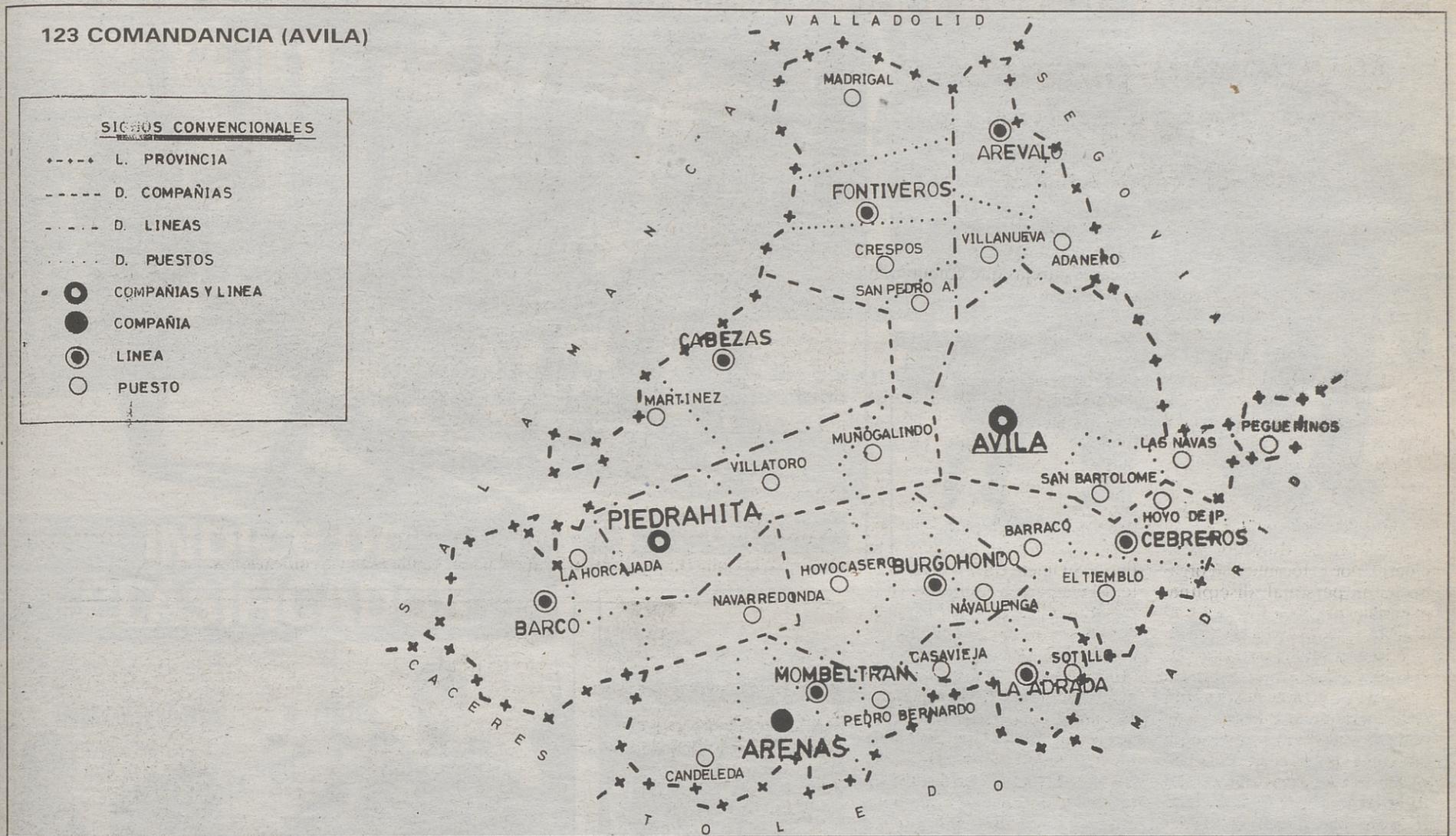
LUMBRERAS

dias. En cierta ocasión, fui alertado de algún pretendido manejo, para alterar la constatación de un hecho. Pedí a un guardia civil de cuerpo entero, nacido en las entrañas de los Cuarteles, que ayudase a la Justicia. Me contestó de inmediato. -Para ese encargo, cuento con un Guardia capaz de morir antes de que su voluntad sea torcida, y, conste una cosa, agregó, no es excepción. Hoy puedo afirmar que este es otro recuerdo de la Guardia Civil. Precisamente desde esa historia personal quiero rendir este homenaje. Continúan vivas en la retina aquellas parejas caminando sin cansancio, como las que hoy se han transformado en los indispensables amigos de la carretera, herederos de aquellos otros a quienes también se les recomen-

daba "proteger a todo viajero que sea objeto de alguna violencia, acudir para prestar auxilio cuando algún carruaje hubiere volcado o experimentado algún contratiempo que le detenga en el camino, recoger los heridos, enfermos o imposibilitados de continuar su marcha". Son otros los caminantes, y otras las sesgadas curvas del camino. Será que no llueve tanto, pero cuando un día las aguas se desbordaron, allí donde su personal sacrificio es heroico, cumplieron como el buen samaritano. La historia les ha juzgado en muy diferentes ocasiones, y, en mi opinión, en alguna de ellas con tremenda severidad, porque siempre se ha de individualizar la concreta y específica responsabilidad de quien transgrede el ordenamiento jurí-

dico, obviando las generalizaciones, para no caer en la frivolidad o en la maliciosa imputación. La historia, pese a todo, termina dando la razón a quien la tiene, y esta Benemérita institución se ha ganado a pulso la bondad de su sentido del deber, ofreciendo la vida de sus hombres para el mejor servicio de España. No hay más elocuente legitimación que la de la sangre vertida para defender la paz de los demás. En estas fechas se ha celebrado su 150 aniversario. Ciertamente, se ha conmemorado con tanta profusión como justicia. Desde aquellos años, en los que el encuentro profesional era permanente, han sucedido bastantes cosas, pero hay una que se mantiene invariable: mi respeto y admiración por el Cuerpo de la Guardia Civil.

**150 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA/123 COMANDANCIA DE ÁVILA**



Mapa del despliegue operativo de la Guardia Civil en la provincia de Ávila.

# Más de seiscientos agentes

La Guardia Civil se despliega en la Provincia a través de compañías, líneas y puestos

La 123 Comandancia de la Guardia Civil de Ávila cuenta con 520 agentes, más 26 auxiliares, a los que hay que sumar los cien efectivos del Subsector de Tráfico. Son tres las compañías territoriales desplegadas por la Provincia: Ávila, Piedrahíta y Arenas de San Pedro.

Las compañías están formadas por líneas, y éstas por puestos. Ávila Capital, sede de la Comandancia, cuenta con tres líneas: Ávila, Fontiveros y Arévalo. La Línea de Ávila tiene los puestos de la Capital, Las Navas del Marqués y los puestos suprimidos de Pinaros y San Bartolomé de Pinaros. La Línea de Arévalo se

compone de los puestos de Arévalo, Villanueva de Gómez y Adanero. Por último, la línea de Fontiveros tiene los puestos de Fontiveros, Madrigal de las Altas Torres, Crespos y San Pedro del Arroyo.

La Compañía de Arenas de San Pedro tiene cuatro líneas: Mombeltrán, Burgohondo, La Adrada y Cebrosos. La línea de Mombeltrán la integran los puestos de Mombeltrán, Arenas de San Pedro, Pedro Bernardo y Candeleda; la Línea de Burgohondo está formada por los puestos de Burgohondo, Navaluenga y Hoyocasero ya suprimido). La Línea de La Adrada está compues-

ta por La Adrada, Sotillo y Casavieja. Por último, la Línea de Cebrosos cuenta con los puestos, además del del mismo nombre, de Hoyo de Pinaros, El Barraco y El Tiemblo.

La tercera y última Compañía es la de Piedrahíta, formada por las líneas de El Barco de Ávila, Piedrahíta y Cabezas del Villar. La Línea de El Barco está integrada por El Barco de Ávila, La Horcajada y Navarredonda. La Línea de Piedrahíta reúne a los puestos de Piedrahíta, Muñogalindo y Villatoro. La Línea de Cabezas del Villar integra el puesto de este pueblo y el de Martínez, ya que el de Mirueña de los Infan-

zones fue suprimido.

El Subsector de Tráfico cuenta con cuatro destacamentos en nuestra Provincia: Ávila, Arévalo, Arenas de San Pedro y Piedrahíta. En cuanto a sus especialidades hay motoristas en todos los destacamentos, y, además, los de Ávila y Arévalo cuentan con unidades de Informes y Atestados.

Las especialidades que existen en la propia Comandancia de Ávila son las siguientes:

Policía Judicial, para investigación e instrucción de diligencias, en aquellos hechos delictivos de especial importancia, para toda la provincia.

Grupos de Intervención en

Montaña, dos en la provincia.

Perros especialistas, de drogas, perro de avalanchas, perro de defensa y rastreo.

Otras especialidades son transmisiones, sanidad, armamento, automovilismo, informática y oficinas.

También se cuenta con patrullas de protección a la naturaleza, Seprona, con una en cada compañía, estando la correspondiente a la de Arenas de San Pedro en Casavieja. No obstante, se dispone además de un equipo de protección a la naturaleza en Ávila Capital, que es el encargado de redactar informes, tratándose de un equipo especialista.

## EL DIARIO DE AVILA

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN:

Sírvanse darme de alta a El Diario de Avila a partir del día..... mes..... año.....

**PERIODO DE PAGO:**<sup>(1)</sup>

- Trimestral
- Semestral
- Anual

**FORMA:**

- Recibo domiciliado<sup>(2)</sup>
- Transferencia, cheque, Giro postal.

(1) Ponga una X en el periodo elegido

(2) Banco..... Oficina..... Cuenta.....

Esta suscripción será prorrogada hasta nuevo aviso. Las bajas tendrán que ser comunicadas con 15 días de antelación al vencimiento del periodo.

TARIFAS:	Trimestral	Semestral	Anual
	7.000	13.750	27.500

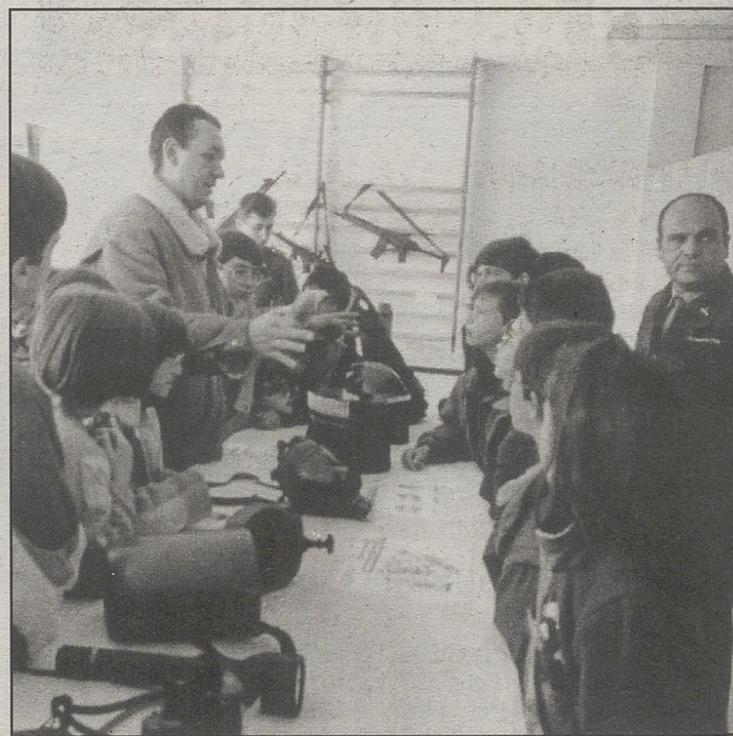
(3% IVA, incluido)

## PARA SABER LO QUE PASA EN ÁVILA Y PROVINCIA, DÍA A DÍA

Nombre y apellidos ..... D.N.I. ....  
 Calle ..... Núm. .... Tel. ....  
 Localidad ..... Provincia .....  
 C.P. .... Firma: .....

Envíe este cupón a:  
**EL DIARIO DE AVILA**  
 Dpto. de Suscripciones.  
 Telf. 25 55 81  
 Plaza Santa Ana, 2  
 05001 AVILA

150 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA/123 COMANDANCIA DE ÁVILA



**Jornadas de puertas abiertas en la Comandancia para los escolares**

Durante la pasada semana los escolares de los colegios de Ávila Capital han visitado las dependencias de las 123 Comandancia de la Guardia Civil, dentro de las jornadas de puertas abiertas. En otros lugares de la provincia se han celebrado actos conmemorando el 150 aniversario de creación de la Guardia Civil, recibiendo el Cuerpo numerosas muestras de cariño y agradecimiento por la labor que prestan en la provincia.

En las fotos del presente reportaje gráfico se aprecia, arriba, a la izquierda, una exhibición con un perro de defensa, ataque y rastreo; arriba, a la derecha, unos niños se interesan por el armamento de la Guardia Civil, en el patio de la Comandancia; en el centro, a la izquierda, escolares visitando la Comandancia; en el centro, a la derecha, armería de la Guardia Civil; por último, en la foto grande, abajo, los niños llevan en la camilla de transporte de montaña a un compañero, como prueba.

Fotos: LUMBRERAS

150 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA/123 COMANDANCIA DE ÁVILA

# Dos millones de kilómetros al año

Los agentes de la Guardia Civil de tráfico recorrieron 2.134.766 kms. en 1993 en nuestra provincia

Una de las principales preocupaciones del Duque de Ahumada al crearse la Guardia Civil fue la de "garantizar la libre circulación por nuestras vías públicas". En aquellos momentos lo más importante era garantizar la seguridad en los caminos, para liberar a las diligencias y viajeros de los numerosos asaltos y robos a que se veían sometidos.

Por ello la Guardia Civil siempre actuó en carreteras, y sus misiones iniciales de proteger a personas y propiedades, han ido adaptándose a las necesidades actuales de encargarse de la regulación del tráfico dando seguridad al mismo.

Al final de los años 50, niveles de vida superior hacen crecer de forma considerable el parque automovilístico, por ello los gobiernos, para atender esta problemática, se ven en la necesidad de crear una policía de Tráfico técnica y especializada. El Estado recurre al Cuerpo surgiendo en el año 1959 la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Entre sus misiones están las siguientes:

- Vigilancia del tráfico.
- Velar por la seguridad de la circulación.
- Regulación y ordenación del tráfico.
- Señalización de emergencia en las carreteras.
- Prestar auxilios mecánicos y sanitarios.
- Elaborar informes y atestados de accidentes de circulación.
- Intervenir en competiciones deportivas y escoltar transportes.
- Denunciar infracciones al Reglamento de Seguridad Vial y Reglamento de Transportes.

La Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Ávila se estructura en las siguientes unidades:

Jefatura del Subsector, al mando de un capitán; Destacamento de Ávila, Destacamento de Arévalo, Destacamento de Piedrahíta y Destacamento de Arenas de San Pedro.

La plantilla de esta Unidad es de 100 hombres, tendiendo a aumentar paulatinamente, debido a la necesidad creciente por el au-



En la foto, el primer vehículo dotado con radar que tuvo la Guardia Civil de Tráfico en Ávila.

mento del tráfico.

Los guardias civiles que pertenecen a esta especialidad deben efectuar un curso en la Academia de la Agrupación de Tráfico que les capacita para sus destinos en sus diversas facetas: motoristas, atestados, socorristas, equipos especiales.

### SERVICIOS

Durante el año 1993 la Guardia Civil de Tráfico recorrió en la provincia de Ávila 2.134.766 kilómetros, entre sus coches y sus motos.

El número de denuncias formuladas ascendió a 35.371, siendo los auxilios 3.795.

En total los agentes practicaron en las carreteras abulenses 1.051 diligencias, desglosadas del siguiente modo: Por accidentes, 429; por alcoholemia, 608, otros, 14. El número total de controles de alcoholemia realizados el pasado año en las carreteras abulenses fue de 14.789.



Motorista de tráfico.

## DESDE LAS 8:30 DE LA MAÑANA



MADRID: NUEVO PUNTO DE VENTA

## MADRID RECIBÉ A EL DIARIO DE AVILA CON LAS PUERTAS ABIERTAS

✓ MARIA TERESA CABALLERO  
 Serrano, 108

✓ RAFAEL LOPEZ  
 Paseo Recoletos, 14

✓ JESÚS REY ALONSO  
 Gran Vía, 58

✓ KIOSKO SOL, S.L.  
 Puerta del Sol, 8

✓ MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ  
 Princesa, 68

✓ ANGEL GALLO CANO  
 Plaza Callao, 3



150 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA/123 COMANDANCIA DE ÁVILA



Escolares abulenses, en una jornada de puertas abiertas, montados en las motos todo terreno del SEPRONA.

LUMBRERAS

## En favor de la naturaleza

El Servicio de Protección de la Naturaleza se creó en el año 1988, y desde entonces está en Ávila

La Guardia Civil, desde su creación, Real Decreto de 28 de marzo de 1844, ha desarrollado misiones relacionadas con temas medioambientales, pues de un simple repaso a las disposiciones para el servicio recogidas tanto en la primera Cartilla de la Guardia Civil como el posterior Reglamento para el Servicio del Cuerpo, se desprende la existencia de competencias en asuntos relacionados con: Montes, bosques, aguas, caza, pesca, vías pecuarias, campos y guardería rural.

La Constitución Española de 1978, en su artículo 45, establece el derecho que asiste a todos los ciudadanos de disfrutar de un medio ambiente adecuado, disponiendo en contrapartida el deber de conservarlo, pudiendo establecerse sanciones penales o administrativas para quienes contravengan las disposiciones legales al respecto.

Posteriormente, con el desarrollo del artículo 45 de la Constitución, se publica la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y, concretamente, en su artículo 12, encomienda de manera específica a la Guardia Civil la misión de "velar para el cumplimiento de las disposiciones que tiendan a la conservación de la naturaleza y el medio ambiente, de los recursos hidráulicos, así como de la riqueza cinegética, piscícola, forestal y de cualquier otra índole relacionada con la naturaleza".

Independientemente de que las misiones estaban asignadas genéricamente al Cuerpo de la Guardia Civil, debido a la importancia del tema que nos ocupa y

con el ánimo de dedicación exclusiva a todo lo relacionado con el medio ambiente, en el año 1988 y por Orden General de la Dirección General del Cuerpo del mes de junio, se crea el Servicio de Protección a la Naturaleza, SEPRONA.

### ÁVILA

El SEPRONA empezó a ser operativo en la provincia de Ávila el 30 de junio de 1988, al formarse con la fuerza destinada como motoristas todo terreno, previa la realización de un curso de la especialidad. En el año 1989 se nombra un comandante coordinador del Servicio y se destinó a un suboficial especializado como encargado técnico y jefe de Oficina, con la misión de asesorar al jefe de la Comandancia y coordinador del Servicio en todo lo relacionado con esta materia.

### DESPLIEGUE

En la provincia de Ávila existen tres patrullas, formadas por 1 cabo y 3 guardias cada una, ubicadas en Ávila, Arenas de San Pedro y Piedrahíta.

Cada patrulla cuenta con vehículos y motocicletas todo terreno, adecuadas al medio donde tiene que practicar los servicios. Asimismo cuentan con medios de transmisiones y técnicos para el desarrollo de su misión.

En la Jefatura de la Comandancia se encuentra un equipo especializado, compuesto por un cabo y dos guardias, con los medios adecuados para complementar el trabajo de las patrullas o sean requeridos ante cualquier organismo e institución para estudio y análisis de temas relacio-

nados con el medio ambiente.

Este equipo, que actúa en toda la provincia, se encarga de instruir diligencias, que sirven de base para posibles actuaciones judiciales, así como de recoger muestras, tomas de fotografías, etc., para dar a conocer, de una forma fehaciente, todas las pruebas ante posibles infracciones a la autoridad competente.

Entre las materias que trata el SEPRONA están la Ley de Conservación de Especies Naturales, convenios internacionales, contaminación atmosférica, vertidos, Código Penal, toma de muestras, confección de denuncias por infracciones relativas a la especialidad, campamentos de turismo y acampadas, primeros auxilios y transferencias a comunidades autónomas, relativas a materias de medio ambiente.

### INFRACCIONES

Las principales infracciones denunciadas son:

- Delito contra la salud pública y el medio ambiente (art.347 bis del Código Penal), conocido por delito ecológico.
- Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas (RAMINP).
- Ley sobre Residuos Sólidos Urbanos (RSU).
- Ley y Reglamento de Residuos Tóxicos y Peligrosos (RTP).
- Ley de Protección de Ambiente Atmosférico.
- Ley y Reglamento de Aguas.
- Reglamento General para el trabajo a cielo abierto (Minería).
- Ley de Conservación de las Especies Naturales de la Flora y Fauna Silvestre.
- Ley y Reglamento de Caza.

- Ley y Reglamento de Pesca.
- Reglamento de Epizootias.
- Ley y Reglamento de Incendios.

-Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de Protección de los Ecosistemas y de Regulación de la Pesca en Castilla y León.

-Acampadas (Orden de 28 de julio de 1966 y Decreto 66/1993 de 25 de marzo, regulador de la Organización de Actividades de Aire Libre, este último de la Junta de Castilla y León).

-Otras de menos proporción, como puede ser la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español.

### ACTUACIONES

Las denuncias practicadas por el SEPRONA en Ávila durante el año pasado fueron 387. En total se realizaron 32 atestados, deteniéndose a 10 personas.

Se intervinieron, por otra parte, 34 armas, 29 útiles de pesca y se recuperaron 21 animales salvajes.

Las actuaciones más relevantes durante el año 1991 fueron las siguientes:

-El 5-3-91 se formuló una denuncia a un Núcleo Zoológico ilegal donde había 79 animales salvajes, en la mayoría de los casos catalogados en el Real Decreto 439/90, como especies protegidas.

-En el mes de abril se intervinieron 19 jabalíes que se encontraban en cautividad sin autorización.

-El 17 de mayo se intervinieron 830 perdices rojas, 1.000 huevos de la misma especie, 14 faisanes y 3 incubadoras que constituían una explotación cinegética que carecía de autorización.

-El 14 de julio se detuvo a 5 personas como posibles furtivos de cabra montés.

Las actuaciones más relevantes en el año 1992 fueron:

-En marzo se intervino una exposición de reptiles y ofidios por infracción al convenio CITES.

-El 17 de mayo se detuvo a 4 personas por delito de caza al realizarlo de noche, auxiliándose con luz artificial.

-El 31 de julio se detuvo a 3 personas, por delito de caza (cazar cabra montés sin autorización).

-El 24 de noviembre se detuvo a 2 personas por cazar machos monteses en la Reserva Nacional de Gredos sin autorización.

-En diciembre se denuncia a una granja de visones por carecer de autorización.

En el año 1993:  
 -El 9 de marzo se detiene a una persona por cazar un macho montés en la Reserva Nacional de Gredos sin autorización.

-El 4 de noviembre se recupera una pieza perteneciente al Patrimonio Histórico Español.

En el año 1994:  
 -Intervención de un matadero clandestino el 24 de enero de 1994.

-Acta de intervención en una granja cinegética, el 7 de febrero, donde tenían animales protegidos por el Convenio de Berna, entre otros, careciendo de autorización.

-Atestado instruido el 10 de febrero, por presunto delito contra la salud pública y medio ambiente, al realizar una fábrica vertidos de aguas residuales sin autorización, pudiendo ser causante de la mortandad de peces en el Adaja.

150 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA/123 COMANDANCIA DE ÁVILA

# Los vigilantes de la montaña

Los especialistas en montañismo del GREIM y EREIM han efectuado 50 intervenciones en 1993

El notable aumento de la población dedicada a los deportes de montaña, que incide de una forma directa en el número de accidentes en los distintos puntos de nuestros sistemas montañosos, unido a establecer una mayor cobertura sobre zonas fronterizas de alta montaña, hizo necesario al Cuerpo de la Guardia Civil crear unas fuerzas especiales para tal fin.

Así, tras diversos pasos iniciales, con la formación de esquiadores-escaladores, se llegó a octubre de 1983, donde por una Orden General del Cuerpo se reestructura este servicio, pasando a denominarse Unidades Rurales de Intervención en Montaña (UREIM), subdivididas a su vez en SEREIM (secciones), GREIM (grupo) y EREIM (equipo).

La Orden General del Cuerpo de octubre de 1983 establece para nuestra provincia, por sus condiciones orográficas, la creación de un Grupo Rural Especial de Intervención en Montaña (GREIM), con sede en El Barco de Ávila y un Equipo Rural Especial de Intervención en Montaña (EREIM) con sede en Arenas de San Pedro.

La diferencia entre ambos estriba únicamente en el número de sus componentes. El Grupo lo forman 12 ó 14 hombres y los equipos 4 hombres.

## MISIONES

Además de las misiones generales encomendadas a la Guardia Civil, las Unidades de Montaña tendrán las específicas siguientes:

-Socorrer y rescatar, en su caso, a las personas accidentadas o perdidas en zonas de montaña o poblaciones aisladas.

-Vigilar las zonas de alta montaña, donde el resto de las unidades no disponen de preparación técnica ni equipo suficiente y adecuado.

-Realizar reconocimientos para conocer adecuadamente la región montañosa, en lo referente a sus habitantes y comunicaciones.

-Realizar cualquier socorro o rescate, que sin ser desarrollado en zona de montaña, para su realización, sean de aplicación conocimientos técnicos y material de que disponen.

-Proporcionar orientación, información y apoyo a las personas, instituciones y organizaciones que lo soliciten, en relación con la zona de montaña de su demarcación.

-Vigilancia de temas relacionados con el medio ambiente en zonas de alta montaña, no vigilados asiduamente por el resto de Unidades Rurales de la Guardia Civil.

## CONDICIONES

El personal destinado en Unidades de Montaña debe reunir los siguientes requisitos:

-Un año de antigüedad en el Cuerpo de la Guardia Civil.

-No superar los 25 años de edad.



Especialistas de montaña del GREIM de El Barco de Ávila muestran a escolares el material que utilizan.

-Superar un curso de 1 año de duración en el Centro de Adiestramientos Especiales de Montaña de la Guardia Civil.

Todo el personal destinado en estas unidades está sometido a un plan de instrucción continuo, que le permita mantener la necesaria

aptitud física y técnica. Caso de no superar estas pruebas causa baja en la unidad.

## INTERVENCIONES

Desde que son operativas estas unidades en nuestra provincia, han sido numerosas las interven-

ciones, como así ha quedado registrado en las memorias anuales de protección civil.

En el año 1993 las actuaciones de GREIM y EREIM fueron las siguientes:

-GREIM, con sede en El Barco de Ávila: Intervenciones, 34;

rescate de víctimas mortales, 4; rescate de heridos, 23; rescate de ilesos, 55.

-EREIM, con sede en Arenas de San Pedro: intervenciones, 16; rescate de víctimas mortales, 1; rescate de heridos, 11; rescate de ilesos, 5.

LUMBRERAS

150 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA/123 COMANDANCIA DE ÁVILA



## Dos comandancias

Ávila tuvo las comandancias de la Calle Duque de Alba y de la Carretera de El Espinar

Las dos comandancias más conocidas en Ávila Capital han sido la actual, lógicamente, junto a la carretera de El Espinar, y la que estuvo, durante muchísimos años en la Calle Duque de Alba, cerca de su confluencia con la Calle Isaac Peral. La actual Coman-

dancia fue inaugurada en el año 1982.

En el presente reportaje gráfico LUMBRERAS ha sacado del Archivo algunas instantáneas que reflejan actos oficiales de ambas comandancias.

De este modo se puede apre-

ciar la variación que existía en la Calle Duque de Alba, en cuanto a los edificios. En la actualidad ya no existe el viejo edificio que albergó la Jefatura de la 123 Comandancia de la Guardia Civil avulense. En las fotos se aprecia dicho edificio, así como otros que

fueron derribados y sustituidos por uno más moderno.

En la actualidad la 123 Comandancia de Ávila tiene unas modernas instalaciones, así como modernos equipos, en los que no falta la informática.

En las fotos se contemplan

desfiles y actos oficiales realizados en las dos comandancias señaladas, presididos por los gobernadores civiles de turno o por algún general de la Guardia Civil.

Se trata de imágenes para el recuerdo, que nos evocan el paso de la Benemérita por Ávila.